



OGE00411

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y tiene el honor de hacer referencia al informe que se presentará en seguimiento a la resolución 51/35 titulada Asistencia técnica y desarrollo de capacidades para abordar las implicaciones en los derechos humanos del legado nuclear en las Islas Marshall, durante el 55° periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

Sobre el particular, la Misión Permanente transmite adjunto las aportaciones del Estado mexicano al informe.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, a 31 de enero de 2023



**Oficina del Alto Comisionado de las
Naciones Unidas para los Derechos Humanos.**

Ginebra